



# Proyecto Presupuesto 2014





# PRIORIDADES PRESUPUESTARIAS 2014

# Solidez, transparencia y eficiencia fiscal

Este es el último presupuesto de la actual administración. Se trata, por tanto, del cierre de un ciclo en el cual se ha avanzado en tres ejes en forma simultánea: restablecer los equilibrios macroeconómicos, fortalecer la transparencia fiscal y aumentar la eficiencia del gasto público.

Se ha fortalecido la posición fiscal, revirtiendo un déficit efectivo que llegó al 4,4% del producto en 2009 a un déficit en torno a 1% del producto, en un lapso de cuatro años. En términos estructurales, por su parte, el déficit se redujo en dos puntos porcentuales del producto. Revertir estos desequilibrios nunca es tarea fácil, pero ha sido particularmente difícil en un período en que debimos enfrentar los altos costos de un proceso de reconstrucción tras un devastador terremoto y tsunami.

Un segundo eje ha sido el de la transparencia. Correspondió a la actual administración fortalecer la regla fiscal, convocando a una comisión de expertos para que la revisara, tras una seguidilla de modificaciones no siempre debidamente anunciadas ni justificadas. El Ministerio de Hacienda aplicó prácticamente todas sus recomendaciones y, más aún, avanzó en materia de transparencia, iniciando una nueva serie de publicaciones inspirada en la idea de permitir que todo aquél que quiera replicar el cálculo del balance cíclicamente ajustado o estructural, pueda hacerlo. Finalmente, y para cerrar el proceso, se instaló un Consejo Fiscal, que este año no sólo participó en la designación de los comités de expertos externos que contribuyen a estimar los parámetros de largo plazo del Presupuesto, sino que además verificó paso a paso las estimaciones de ingresos cíclicamente ajustados relevantes para el Presupuesto 2014.

El tercer eje es igualmente relevante. Se trata de trabajar en pos de la eficiencia del gasto público. En estos años se ha logrado financiar la reconstrucción, sin restarnos al financiamiento de los compromisos del programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. De acuerdo al World Economic Forum, Chile avanzó 27 lugares en el ranking de eficiencia del gasto público, pasando desde el lugar 40 en 2009 al 13 en 2013.

Los resultados se traducen en una macroeconomía sana y robusta, que volvió a crecer sobre el resto del mundo, lo que en definitiva redundó en más empleos y mayores remuneraciones. En el período del Presidente Piñera se han creado 830 mil empleos y la tasa de desocupación alcanzó mínimos históricos.

La eficiencia del gasto ha permitido que los logros en materia de reconstrucción sean un ejemplo a nivel internacional. Al mismo tiempo, el Gobierno instaló importantes programas de apoyo y protección a las familias y, muy especialmente, a las mujeres. Compromisos como el postnatal de seis meses, el ingreso ético familiar, el subsidio a la cotización de salud de los pensionados, el fortalecimiento de la educación preescolar, incluida la obligatoriedad del kínder, el incremento en la subvención educacional, el aumento en las becas y la rebaja en el costo del crédito para educación superior; la eliminación de las colas AUGE y la reducción significativa de la espera no AUGE, los avances en rehabilitación, el fortalecimiento del Sename, por nombrar sólo algunos de los significativos avances que muestra Chile en materia de desarrollo social.

También es relevante el compromiso con la innovación y el emprendimiento y el trabajo desarrollado en áreas fundamentales como las inversiones en puertos, aeropuertos, infraestructura vial y en telecomunicaciones. Todo ello, marca el sello y la preocupación por un país que avanza con todos.

Este Presupuesto avanza en la labor realizada y consolida los ejes del Gobierno. Por otra parte, reserva un monto significativo de recursos que permitirán financiar los énfasis de la próxima administración, en un contexto fiscal ordenado y completamente financiado.

**Chile avanzó 27 lugares en el ranking de eficiencia del gasto público, pasando desde el lugar 40 en 2009 al 13 en 2013.**

**Rosanna Costa C.**  
**Directora de Presupuestos**



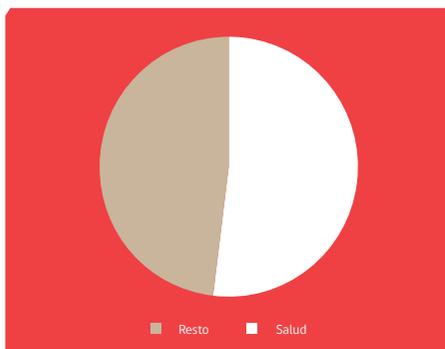
## SALUD

# La mitad del incremento del Gasto Total del Gobierno Central Consolidado se destina a Salud

Mejorar el acceso y la calidad de las prestaciones de salud para toda la población, y en particular para nuestros compatriotas más vulnerables, ha sido una de las principales preocupaciones y un compromiso permanente del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Es por ello, que al igual que en presupuestos anteriores, se le da una alta prioridad a la salud, lo que se refleja en que el Presupuesto 2014 de este ministerio crece 7,0% respecto de 2013, lo que representa un aumento de más de \$340.000 millones, siendo la partida que más incrementa sus recursos. Del aumento total del gasto del Gobierno Central Consolidado 2014, el Ministerio de Salud explica más del 50%, es decir, 1 de cada 2 pesos del aumento del presupuesto del Gobierno Central han sido destinados a salud.

Más de \$72.403 millones se destinan a la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión en salud y cierre de brechas de proyectos en operación, incluyendo los hospitales concesionados de Maipú y La Florida.

### Composición del aumento del gasto del Gobierno Central Consolidado



Fuente: Dipres.

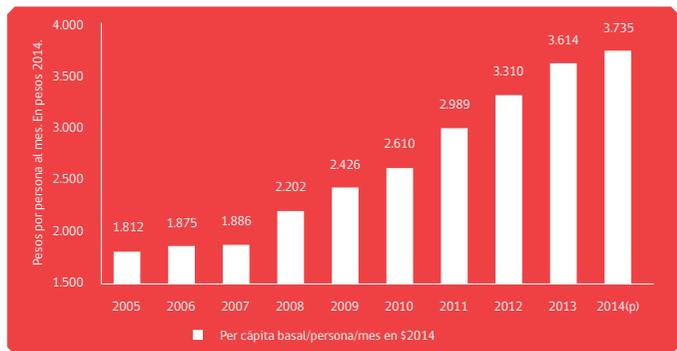
## ATENCIÓN PRIMARIA

Parte importante de los esfuerzos se centran en atención primaria, ya que una atención oportuna en este nivel evita posteriores complicaciones, permitiendo el acceso a una mejor salud para todos. Este énfasis se traduce en un incremento de \$68.000 millones, entre los que destacan más de \$12.800 millones para financiar el aumento en el número de enfermedades AUGE de atención primaria, considerando su efecto a año completo.

Adicionalmente, resalta un aumento de \$6.180 millones para dar continuidad al programa de inmunizaciones en lo referente a la meningitis W-135. El Presupuesto 2014 también destina \$10.981 millones para financiar lo dispuesto en las



### Evolución del Per Cápita Basal entre los años 2005-2014



Fuente: Dipres.

leyes N°20.157 y N°20.645 (mejoramiento de la calidad del trato al usuario), así como \$18.054 millones para el plan de retiro de un grupo importante de trabajadores.

En su conjunto, el per cápita de salud, que va en directo beneficio de toda la población adscrita a FONASA será \$3.736 en 2014, lo que representa un 54% más que su nivel del 2009.

También en atención primaria, y aunque el Gobierno ya cumplió la meta construir 56 Centros de Salud Familiares (CES-FAM) en el período presidencial, se asignan recursos para la ejecución de 29 adicionales.



El Presupuesto considera recursos para la última etapa de becas de especialidad, para cumplir con el compromiso de 3.000 médicos especialistas a fines del período presidencial.



## ATENCIÓN SECUNDARIA Y TERCIARIA

Adicional a lo anterior, se elevan en \$212.438 millones los recursos para la atención secundaria y terciaria respecto de 2013. Este enorme esfuerzo en materia presupuestaria está enfocado en reforzar el personal de atención, apuntando al corazón de una mejora en la calidad de atención de los pacientes y en los tiempos de espera. Asimismo, más de \$72.403 millones de dicho aumento se destinan a la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión y cierre de brechas de proyectos en operación, incluyendo los hospitales concesionados de Maipú y La Florida que beneficiarán en forma directa a los más de 1.100.000 habitantes de dichas comunas y, en forma indirecta, a toda la población de la zona metropolitana poniente y sur.

También se asignan recursos adicionales para el financiamiento de las prestaciones por AUGE, tanto dentro de la red pública como en compras a privados, por \$70.540 millones. De este modo, por un lado se incrementan las enfermedades cubiertas por el AUGE, desde 69 en 2010 hasta llegar a las 80 en 2013 y, por otro, se descongestiona el sector público, como una manera de atender de forma más eficaz a la población más vulnerable.

## LISTA DE NUEVAS ENFERMEDADES INCLUIDAS EN EL AUGE 80

1	Cáncer colorrectal en personas de 15 años y más.
2	Cáncer de ovario epitelial.
3	Cáncer vesical en personas de 15 años y más.
4	Osteosarcoma en personas de 15 años y más.
5	Tratamiento quirúrgico de lesiones crónicas de la válvula aórtica en personas de 15 años y más.
6	Trastorno bipolar en personas de 15 años y más.
7	Tratamiento de hipoacusia moderada en menores de 2 años.
8	Lupus eritematoso sistémico.
9	Tratamiento quirúrgico de lesiones crónicas de las válvulas Mitral y Tricúspide en personas de 15 años y más.
10	Hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
11	Tratamiento de erradicación del helicobacter pylori.

Fuente: Dipres.



Respecto de los recursos humanos del sector salud, resultan relevantes los \$49.450 millones destinados a la última etapa de becas de especialidad para cumplir con el compromiso de 3.000 médicos especialistas a fines del período presidencial. Asimismo, destaca el enorme esfuerzo hecho en el Presupuesto 2014, destinando recursos por \$15.781 millones a programas de reforzamiento y \$14.660 millones a leyes de remuneraciones para beneficio de los trabajadores del sector salud.

Para 2014 se considera también un importante incremento de \$59.936 millones para prestaciones de seguridad social y, en particular, el aumento de \$29.968 millones para Medicina Curativa de Libre Elección, monto que incluye el Pago Asociado a Diagnóstico (PAD) odontológico de obturación y endodoncia. Asimismo, se incluyen \$1.453 millones para el programa de fertilización de baja complejidad, que espera avanzar en la solución del gran drama de miles de parejas chilenas con dificultades reproductivas, además de los casi \$15.000 millones recientemente anunciados por el Presidente Piñera para el Fondo Solidario para Medicamentos de Enfermedades Huérfanas, orientado a aquellas de muy baja

prevalencia y alto costo. Todo lo anterior espera ser complementado con dos proyectos de ley que actualmente están en discusión en el Congreso: El proyecto de ley de fármacos (venta de remedios genéricos) y el proyecto que establece el Plan garantizado de salud.

Se asignan también recursos al Instituto de Salud Pública (ISP) que alcanza un presupuesto total de \$22.853 millones, los que se destinan a la modernización y habilitación de laboratorios por temas emergentes, el mejoramiento de la infraestructura y servicios básicos del Instituto, el reforzamiento del laboratorio de histocompatibilidad y la implementación de la Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED).



## EDUCACIÓN

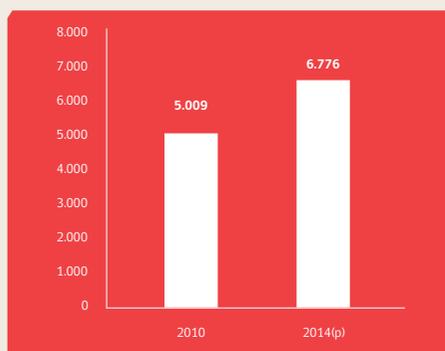
# Educación representa el **21%** del **total** del Presupuesto

La educación ha sido siempre uno de los principales ejes del Gobierno del Presidente Piñera. Desde 2010, esta administración decidió implementar una estrategia 3x3, es decir, resolver los tres problemas principales (financiamiento, cobertura y calidad) de los tres niveles educativos (preescolar, escolar y superior). Para dicho desafío, el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo aumentando en más de US\$3.300 millones los recursos para educación entre 2010 y 2014, lo que representa un incremento de 35,3% en dicho período.

MINEDUC	2010 (MM US\$)	2014 (MM US\$)	Variación (MM US\$)	Variación (%)
Preescolar	1.101	1.696	594	54,0%
Escolar	5.114	7.685	2.571	50,3%
Superior	1.157	1.841	684	59,1%
Otros	2.224	1.759	-465	-20,9%
<b>TOTAL Presupuesto</b>	<b>9.597</b>	<b>12.981</b>	<b>3.384</b>	<b>35,3%</b>

Fuente: Dipres.

### Presupuesto Ministerio de Educación (miles de millones de pesos 2014)



Fuente: Dipres.

En 2014 continuamos esta senda, aumentando los recursos para educación en \$198.012 millones para cumplir con cada uno de los objetivos ya mencionados. De este modo, el Ministerio de Educación tiene el mayor presupuesto de todas las partidas, con \$6.775.992 millones, lo que representa el 21% de todo el Gobierno Central Total para el año. Con ello, más de 1 de cada 5 pesos del presupuesto total se destina a educación, lo que sitúa a Chile dentro de los tres países de la OCDE que mayor proporción destina de su presupuesto público a las futuras generaciones.

Más de 1 de cada 5 pesos del presupuesto total se destina a educación, lo que sitúa a Chile dentro de los tres países de la OCDE que mayor proporción destina de su presupuesto público a las futuras generaciones.



## PREESCOLAR

Este es el nivel educativo más importante y en el que se deben hacer los mayores esfuerzos, ya que es en esta etapa cuando se producen los principales desarrollos cognitivos y no cognitivos. Por esto, abordar las brechas de cobertura, financiamiento y calidad en este nivel tiene un impacto mayor en términos de asegurar la igualdad de oportunidades para todos nuestros niños. Así, el Presupuesto 2014 incrementa los recursos en \$57.352 millones en educación preescolar, lo que implica un aumento de casi un 7% respecto de 2013, el que se destina principalmente a ampliar la cobertura en salas cuna (0 a 2 años) y en los niveles medios (2 a 4 años), logrando un nuevo aumento de 12.000 cupos en 2014. Asimismo, se incrementan los cupos para la cobertura de prekínder (4 a 5 años) y kínder (5 a 6 años) comprometido a 2014. Para financiar este incremento, en 2014 se entregarán recursos por más de \$15.000 millones adicionales para la subvención de los prekínder y kínder.

También suben los recursos de la JUNAEB destinados a la alimentación de prekínder y kínder en alrededor de 10% respecto de 2013.

Adicionalmente a este esfuerzo, se han enviado al Congreso una serie de iniciativas para elevar la calidad y la cobertura de la educación preescolar, entre los que destacan el proyecto de ley que establece la obligatoriedad de kínder y el proyecto de ley de autorización de Jardines Infantiles, que no sólo busca modernizar el inicio de funciones de los mismos, sino que además perfecciona la fiscalización de ellos. Como complemento a lo anterior, el Gobierno también envió al Congreso el proyecto de ley que reforma el acceso a salas cuna para todas las madres trabajadoras de empresas y no sólo para aquellas en que trabajan más de 20 mujeres.



## ESCOLAR

En materia escolar, donde la cobertura es universal, el énfasis se pone en la calidad y en el financiamiento de la población más vulnerable y de clase media. Por ello, el Presupuesto 2014 incrementa los recursos en subvenciones para la educación básica y media en \$141.319 millones, lo que representa un aumento de un 4% respecto a 2013. Dentro de este aumento destacan los mayores recursos destinados a la incorporación de 2º medio a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), así como los recursos considerados en 2014 para adelantar la entrada en vigencia de esta subvención para 3º y 4º medio, que estaba inicialmente contemplada para los años 2015 y 2016, respectivamente.

Todas estas acciones buscan apoyar y profundizar políticas que ya se han puesto en marcha, las cuales apuntan a elevar la calidad de la educación escolar de nuestros niños, aumen-

Destacan los recursos considerados para adelantar la entrada en vigencia de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) para 3º y 4º medio, que estaba inicialmente contemplada para 2015 y 2016, respectivamente.



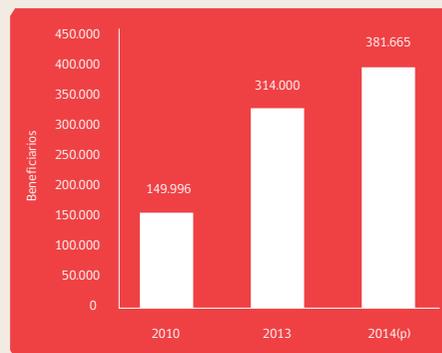
## SUPERIOR

En lo relativo a educación superior, el Presupuesto 2014 incrementa los recursos en alrededor de \$48.000 millones. Este aumento se destina a tres aspectos fundamentales que tienen que ver con mejoras en la calidad y financiamiento de la educación superior. En primer lugar, y para cumplir con el compromiso del Presidente Piñera de que ningún alumno de buen rendimiento se quede sin estudiar por falta de recursos, en 2014 se destinan \$31.151 millones más a los recursos para becas de educación superior. De este modo, se cumple con el compromiso de cubrir con becas al 60% más vulnerable de la población. La meta se alcanza en 2014 tanto para alumnos nuevos, como para quienes ya cursaban estudios superiores y se suma a la rebaja en los requisitos de acceso en cuanto a resultados de PSU y la mayor ponderación de las notas de enseñanza media a contar de 2013, considerando también una solución para la situación de los estudiantes de la Universidad del Mar.

tar la transparencia y la entrega de información a las familias y la adecuada fiscalización de quienes educan a nuestros niños y jóvenes. Entre ellas destacan: la Agencia para la Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y los Liceos Bicentenario. Todo ello se ha complementado con programas de apoyo, mejoras en los textos de estudio y medición de resultados que permiten ir monitoreando el desempeño de las políticas implementadas.

Adicionalmente, se han enviado proyectos de ley, que esperamos sean prontamente aprobados. Ellos buscan reforzar las políticas recién descritas de manera de contar con una completa batería de acciones que eleven la calidad de la educación de nuestros niños. Entre estas iniciativas destacan el Proyecto de Ley de Carrera Docente Inicial y el de Subvención de Clase Media.

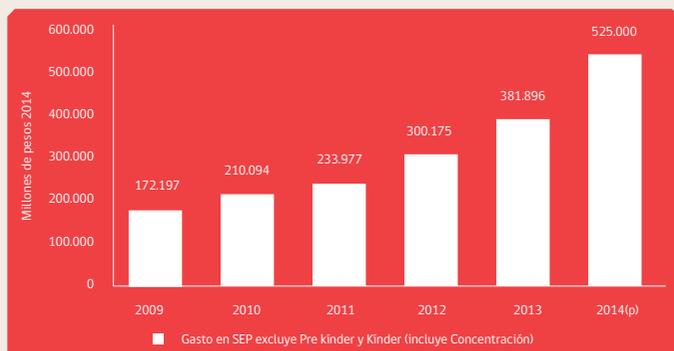
### Beneficiarios de Becas Educación Superior



Fuente: Dipres.

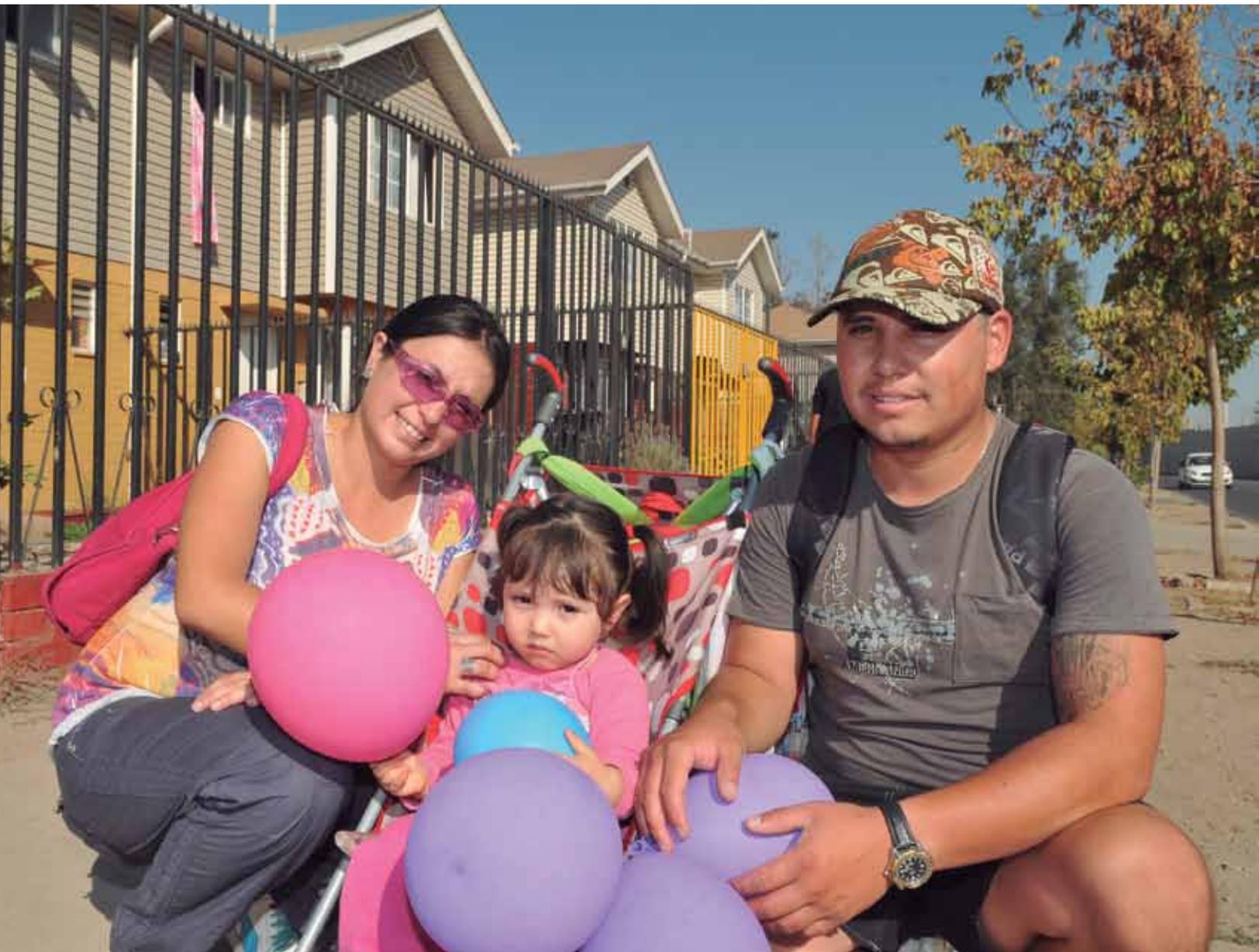
### Gasto en Subvención Escolar Preferencial

(excluye prekinder y kinder e incluye Concentración, millones de \$2014)



Fuente: Dipres.

En segundo lugar, para ayudar al financiamiento de las instituciones de educación superior, en 2014 aumentan los recursos en \$9.357 millones para el Aporte Fiscal Directo a dichas instituciones, lo que representa un alza de 5% respecto de 2013. En tercer lugar, el Presupuesto 2014 contempla \$8.106 millones como aportes basales del Fisco para las universidades estatales destinados al Desarrollo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, cumpliendo de esta forma con los compromisos del Gobierno en la materia. Complementariamente, para seguir en la senda trazada desde 2010, en 2014 se incrementan los recursos en \$10.440 millones para las distintas iniciativas de CONICYT, apoyando de este modo el desarrollo de la ciencia y la tecnología como eje fundamental del desarrollo del país



## Un fuerte **énfasis** en **Protección Social y Familia**

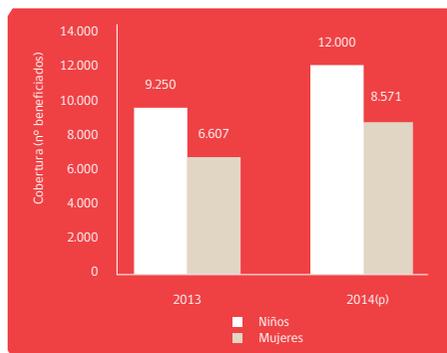
Se contemplan recursos adicionales para la Oferta Preferente del Ingreso Ético Familiar - Chile Solidario, que entrará en régimen en 2014, cuando cobren mayor relevancia los beneficios asociados a la capacitación y al empleo, por lo que el énfasis principal del aumento de recursos será para el Bono Trabajo Mujer



El Presupuesto 2014 también contempla más recursos para los Programas Dirigidos a las Mujeres. Dentro de estos, destaca el Programa "4 a 7", con un incremento de alrededor de un 30%, que se traduce en una ampliación de la cobertura, pasando de 9.250 a 12.000 niños y, por otra parte, la apertura de nuevos centros y casas de acogida para el programa Violencia Intrafamiliar (VIF). Adicionalmente, esperamos que esto sea complementado al aprobarse el proyecto de ley que reforma el acceso a salas cuna para todas las madres trabajadoras de empresas y no sólo para aquellas que trabajan en empresas de más de 20 trabajadoras.



### Cobertura Programa "4 a 7"



Fuente: Dipres.

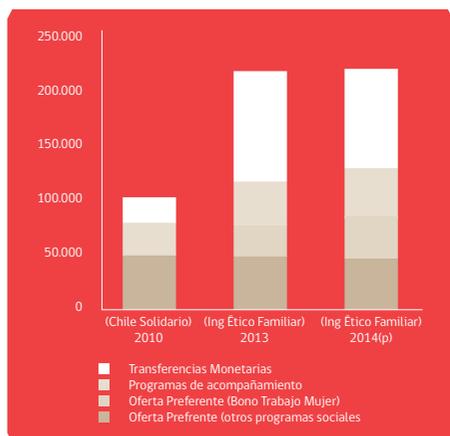
En materias de seguridad social, el Presupuesto 2014 incrementa en más de \$8.200 millones los recursos para el Pilar Solidario de la Reforma Previsional. Este crecimiento se explica por una mayor cobertura respecto a la estimada para 2013 y que se explica por el aumento observado en el Aporte Previsional Solidario.

En forma complementaria, el Presupuesto 2014 considera un incremento de \$3.000 millones para otros beneficios de se-

guridad social. Destaca la Bonificación de Exención o Rebaja de Cotización para Salud, que crece en \$2.649 millones, debido a la nueva cobertura del Pilar Solidario y de beneficiarios de la rebaja de 7% a 5% de la cotización (i.e. se completa el descuento para el cuarto quintil). La diferencia corresponde al bono Bodas de Oro, de tal forma que en el año 2014 se beneficiará a 12.900 matrimonios y a 974 viudos.

Además, se consideran recursos adicionales por más de \$9.500 millones destinados a la Oferta Preferente del Ingreso Ético Familiar - Chile Solidario, programa que entrará en régimen en 2014, cuando cobren mayor relevancia los beneficios asociados a la capacitación y al empleo, por lo que el énfasis principal del aumento de recursos será para el Bono Trabajo Mujer. Asimismo, aumentan los recursos para los Programas Vínculos, Calle y Abriendo Caminos, debido a la ampliación del programa de 12 a 24 meses (Ley N°20.595) y la incorporación del componente Apoyo Socio Laboral y los ajustes tarifarios al apoyo psicosocial.

## Presupuesto ChileSolidario e Ingreso Ético Familiar



Fuente: Dipres.

También, en combate de la pobreza, destaca el aumento del presupuesto de los programas de Emprendimiento y Empleabilidad del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Dicho incremento se explica mayoritariamente por un aumento de los recursos para el programa Apoyo a tu Plan Laboral, para financiar un aumento de cobertura de 4.152 a 6.000 familias.

La protección de nuestros niños, en especial de aquellos en riesgo social, ha sido otra de las preocupaciones del Gobierno del Presidente Piñera, poniendo énfasis en la protección de los menores más vulnerables a ser inducidos en actividades delictivas. El Presupuesto 2014 considera un aumento de \$15.400 millones en las Subvenciones a Menores en Situación Irregular, lo que representa un aumento del 13,9% respecto de 2013. Entretanto se ha concordado un plan de trabajo en tres etapas que involucra mayores recursos para SENAME, considerando el Presupuesto 2014 un incremento neto de \$13.430 millones en los programas de subvenciones a menores en situación irregular. Estos recursos serán destinados a reducir las listas de espera en los programas de atención de menores, cubrir la brecha en el valor de la subvención de las familias de acogida, reducir brechas en las demandas territoriales de los programas de atención, casos de internación inmediata por resolución judicial y otros recursos para fortalecer la fiscalización y para la especialización del personal.

## SÍNTESIS PRIMERA INFANCIA

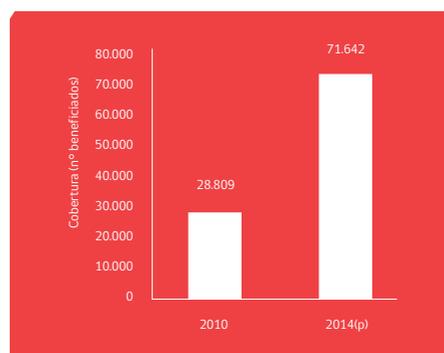
Considerando el total de recursos de los distintos ministerios, el Presupuesto 2014 crece 7,7% en la suma de las distintas iniciativas vinculadas a la primera infancia, reflejando claramente el énfasis que el Gobierno ha puesto en esta materia.

Recursos para el desarrollo de la primera infancia	Proyecto de Ley de Presupuestos 2014 millones de \$ 2014	Variación 2014/2013 porcentual
Ministerio de Educación	560.878	7,4%
Ministerio de Justicia	189.603	9,8%
Ministerio de Desarrollo Social	41.262	1,2%
<b>TOTAL</b>	<b>791.743</b>	<b>7,7%</b>

Fuente: Dipres.

En el ámbito de las políticas para los discapacitados y los adultos mayores se consideran aumentos de más de \$1.691 millones respecto de 2013, destacando el de los recursos para el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Estos financian el programa piloto de Promoción de la Autonomía y Atención de la Dependencia y el aumento de cobertura al componente autogestionado del Fondo Nacional del Adulto Mayor. Incluye, asimismo, el Programa Fondo Servicios, el cual contempla la operación en régimen de los 12 Establecimientos de Larga Estadía del Adulto construidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y administrados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). Con el incremento de 2014, la cobertura de los programas para los adultos mayores aumenta en 40.000 cupos respecto a 2010.

## Cobertura Programas Adulto Mayor



Fuente: Dipres.

## EMPLEO Y CAPACITACIÓN

# Para continuar la senda de la creación de trabajo

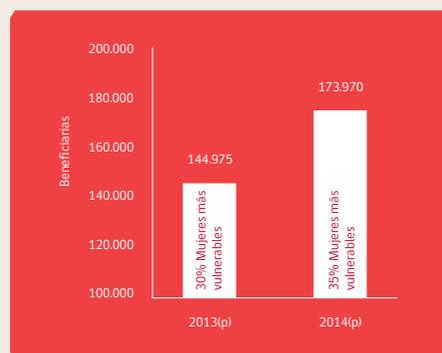
El SENCE ha tenido una reforma sustancial con el fin de transformar los cursos en una verdadera herramienta para un mejor empleo triplicando el valor de los cursos, que alcanzan en la actualidad \$1.700.000 por persona.

El Presupuesto 2014 también tiene como objetivo continuar con la creación de más y mejores empleos, fortaleciendo la dignidad de las personas, generando mayor igualdad de oportunidades y avanzando en el combate a la pobreza, todas prioridades del Gobierno del Presidente Piñera. Por ello, se destinan importantes recursos a empleo y capacitación, buscando también contribuir al crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

En materia de empleo se incrementan los recursos en un 6,5% respecto de 2013, lo que se explica principalmente por el alza en más de \$9.800 millones para el Bono Trabajo Mujer, que incluye un aumento en la cobertura desde un 30% a un 35% de la población más vulnerable. Asimismo, hay un aumento de más de \$7.800 millones para el Programa de Capacitación en Oficios del SENCE, que aumenta la cobertura de capacitación de personas vulnerables de los quintiles I y II en alrededor de 2.580 cupos. El SENCE ha tenido una reforma sustancial en el tipo de cursos que entrega, duplicando las horas de estos, para llegar a superar las 800 horas. Además, se han precisado de mejor manera sus contenidos con el fin de transformar los cursos en una verdadera herramienta para un mejor empleo, proceso que ha implicado también un aumento importante en los subsidios entregados por el Estado para capacitación, triplicando el valor de los cursos, que alcanzan en la actualidad \$1.700.000 por persona.

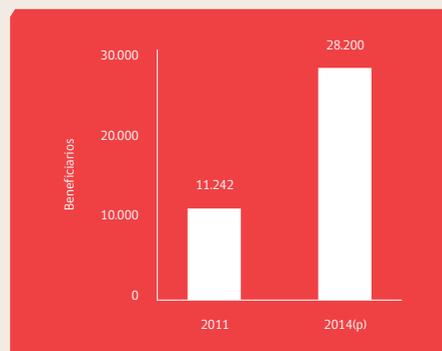


### Beneficiarias Bono Trabajo Mujer (Ley N°20.595)



Fuente: Dipres.

### Beneficiarios Programa de Capacitación en Oficios.



Fuente: Dipres.

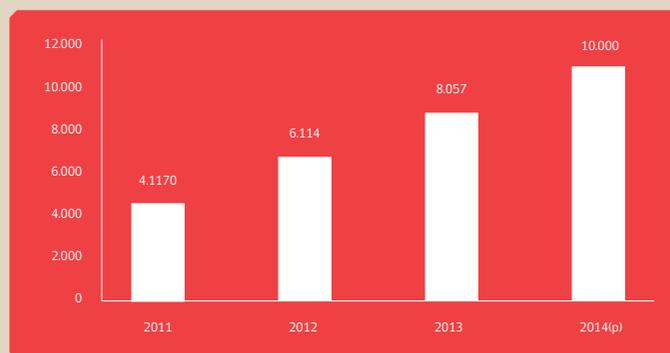
## SEGURIDAD CIUDADANA

# Se cumple la meta de fortalecer la dotación de policías

El Gobierno del Presidente Piñera ha tenido un compromiso permanente en seguridad ciudadana, esfuerzo que requiere adoptar en forma coordinada medidas de diversa índole y alcance, en las cuales participan distintos organismos. Atendiendo este énfasis, en el Presupuesto 2014 se destinan importantes recursos para el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial y el Ministerio Público.

Los recursos en seguridad ciudadana para el Ministerio del Interior se incrementan en alrededor de \$21.000 millones respecto de 2013. Parte de ello se destina a financiar la última etapa del compromiso de incrementar la dotación de Carabineros de Chile en 10.000 nuevos efectivos entre 2010 y 2014. Asimismo, se asignan recursos a elevar en 200 nuevos detectives la dotación de la Policía de Investigaciones, avanzando en el compromiso de aumentar en 1.000 la dotación al año 2015, cumpliendo así uno de los compromisos del programa de gobierno en materia de seguridad ciudadana.

Incremento acumulado en dotación de Carabineros



Fuente: Dipres.

Junto con lo anterior, se asignan \$16.862 millones para la continuidad de diversos proyectos policiales y para la renovación de vehículos y equipamiento operativo en las policías. Se contemplan además \$32.398 millones para la reposición de 58 cuarteles policiales, lo que completa los cuarteles pendientes del plan cuadrante, que en el periodo de gobierno ha pasado de 100 a 150 comunas, y \$3.092 millones para concluir el equipamiento de cámaras termales del Plan Frontera Norte.



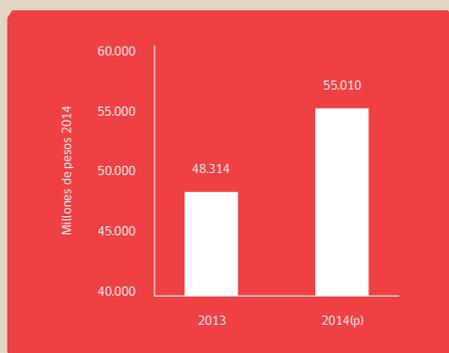
El Presupuesto financia la última etapa del compromiso de incrementar la dotación de Carabineros en 10.000 nuevos efectivos entre 2010 y 2014 y asigna recursos para elevar en 200 nuevos detectives la dotación de la Policía de Investigaciones.



Un legado relevante de este Gobierno es el compromiso prioritario asumido en la prevención de drogas y alcohol, destacando los esfuerzos por contener el flagelo que significa el consumo de estas sustancias. Es por esto que se asignan importantes recursos para el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), con la finalidad de aumentar los cupos de atención en tratamiento y rehabilitación a la población adolescente y adulta, cuyo monto asciende a \$37.655 millones. Con los recursos que se asignan en el Presupuesto 2014 se aumentan en 15.764 los cupos para tratamiento.



**Presupuesto Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.**  
En millones de pesos 2014



Fuente: Dipres.

Por otra parte, la importancia de vivir en lugares seguros impone la necesidad de financiar programas en los cuales la participación ciudadana cobra especial relevancia. Por lo tanto, el Presupuesto para el año 2014 considera recursos por \$11.610 millones para el Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana y para el programa Barrio en Paz. Estos fondos permitirán el financiamiento de proyectos de prevención que postulan juntas de vecinos y otras organizaciones comunales sin fines de lucro. Además, se mantiene la intervención del programa Barrio en Paz, que incluye 57 barrios residenciales y 64 comerciales.

Adicionalmente, con la finalidad de mejorar las condiciones, equipamiento y preparación del personal a cargo de la seguridad de las cárceles y centros de reclusión, para 2014 se incrementan los recursos en \$11.073 millones destinados a la modernización de Gendarmería. En forma complementaria, y para descongestionar los recintos penitenciarios, pero sin descuidar la seguridad de la población, en 2014 aumentan en más de \$5.000 millones

los recursos para reforzar las medidas alternativas a la reclusión y casi \$1.000 millones para la segunda etapa del programa de creación de 10 centros de reinserción social. Finalmente, al programa de inversión en cárceles se asignan alrededor de \$12.000 millones, lo que permite, entre otras cosas, concluir las obras de los penales de El Arenal (Copiapó) y La Laguna (Talca) y se destinan más de \$7.000 millones para las obras requeridas para la ampliación de 4.439 plazas en el sistema concesionado.

El Presupuesto 2014 incrementa los recursos del Poder Judicial para financiar el efecto año completo de la Ley N°20.628 (que modifica el código orgánico de Tribunales) y la 3° etapa del nombramiento de jueces orales y de garantía en la Región Metropolitana (30 cargos en total), por \$2.574 millones. Asimismo, se incrementan los recursos en alrededor de \$1.500 millones para la habilitación de 28 nuevas salas Gesell y para el fortalecimiento de las Unidades de Apoyo de los Tribunales: Unidades Cumplimiento y Medidas Cautelares, Centro de Notificaciones de Valparaíso y de Santiago, Unidad de Protección de la Ilustre Corte de Apelaciones Santiago, y Unidad de Cumplimiento y Apoyo al Juzgado de Familia de Puente Alto.

Finalmente, resalta el trabajo realizado en el ámbito de la seguridad ciudadana ante emergencias. La modernización de los procedimientos ante emergencias y la estandarización de las oficinas regionales de la ONEMI han sido una constante preocupación de este Gobierno. Para 2014, el Presupuesto destina cerca de \$8.600 millones para el funcionamiento y robustecimiento de la red sismológica nacional ONEMI-Universidad de Chile y para la última etapa de la construcción del edificio de la Agencia Nacional de Protección Civil (ANPC).

## VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

# En 2014 habrá un esfuerzo prioritario en soluciones de vivienda



El rediseño de programas y las nuevas iniciativas se materializan en la entrega de cerca de 800.000 subsidios habitacionales en el período 2010-2013

Como reflejo de que la reconstrucción está llegando a su término, el presupuesto de vivienda retoma niveles comparables con el período anterior al terremoto de 2010 y a programas de impulso fiscal contracíclicos como el de 2009.

El año 2014, el esfuerzo prioritario será la entrega de las soluciones de vivienda y continuar avanzando en las nuevas iniciativas impulsadas por el ministerio. De esta forma, aumentan en 12,2% los recursos para el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional orientado a grupos emergentes y

El Presupuesto 2014 continúa el desarrollo de importantes inversiones, como la ruta austral y la infraestructura de las líneas 3 y 6 del Metro de Santiago.



medios, alcanzando los \$217.059 millones. Complementariamente, se da inicio a un inédito programa de Subsidio al Arriendo, que contempla recursos por \$3.559 millones y que se estima beneficiará a 15 mil familias hacia el final del año.

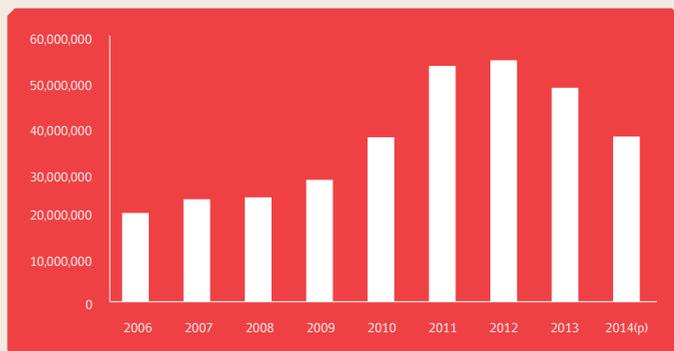
Asimismo, para seguir avanzando con el programa de Recuperación de Condominios Sociales Segunda Oportunidad, el Presupuesto 2014 contempla \$3.420 millones para regeneración de condominios y \$11.769 millones que se destinarán a financiar la expropiación de departamentos en conjuntos deteriorados. Estos esfuerzos se complementan con un alza significativa de los recursos para el Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar que en 2014 crece 35,2% , llegando a \$157.444 millones.

El rediseño de programas y las nuevas iniciativas se materializan en la entrega de cerca de 800.000 subsidios habitacionales en el período 2010-2013 y en la intervención de 764 campamentos, esperando reducirlos a 549 para final del presente año. Todo lo anterior se corresponde con \$1.147.636 millones de presupuesto de inversión anual promedio para subsidios habitacionales en dicho período, 106% superior a lo presupuestado en promedio en 2006-2009.

La implementación de las iniciativas señaladas, hacen que, pese al fin de la reconstrucción, el presupuesto de subsidios en vivienda para 2014, sea más de un 30% superior al del año 2009.

## Presupuesto anual para subsidios (UF)

En millones de pesos 2014



Nota: corresponde al ppto. anual del ítem 33 correspondiente a SERVIUs y Subsecretaría.

Por su parte, la línea programática de Inversión en Desarrollo Urbano a implementar por el MINVU contempla, para 2014, inversiones por \$365.824 millones, con un incremento del 7,5% respecto de 2013. Los elementos más importantes en esta alza son el crecimiento de 23,1% en Vialidad (\$27.835 millones adicionales en 2014, para llegar a un total de \$152.078 millones) y el aumento de 44,9% de las inversiones en Pavimentos Participativos, las que alcanzarán los \$76.869 millones en 2014.

Asimismo, otros proyectos de vivienda que se pueden destacar son: La materialización de “proyectos de ciudad”, algunos de los cuales contaban con más de 10 años sin poder concretarse. Entre los proyectos desarrollados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se destacan:

Proyecto	Ciudad
Nudo Vial Tucapel-Luis Valente	Arica
Parque Parapente	Iquique
Parque Kaukari	Copiapó
Av. Alessandri y Vía P IV	Viña-Valparaíso
Mapocho 42K	Santiago
Plan Maestro Eje Bulnes	Santiago
Parque Cordillera	Rancagua
Parque Fluvial de Constitución	Maule
Parque Lo Galindo	Concepción
Puente Treng-treng-kai-kai	Temuco
Av. Presidente Ibáñez	Puerto Montt
Mejoramiento Paseo Colón	Punta Arenas

Fuente: Dipres.

En materia de conectividad, el Presupuesto 2014 entrega continuidad a las iniciativas que permiten el desarrollo de importantes inversiones, como la ruta austral y la infraestructura de las líneas 3 y 6 del Metro de Santiago, y el término de un conjunto importante de proyectos bicentenario. Se suma a esto el programa de Trenes de Cercanía, que apunta a convertirlos en una alternativa efectiva, especialmente en las áreas metropolitanas, donde se incluyen los proyectos Rancagua Express, Melipilla Express y Biotrén a Coronel. También destaca el aumento de \$4.500 millones para la Dirección de Aeropuertos, por la ejecución de nuevas etapas de proyectos de la Red Aeroportuaria primaria y secundaria, con obras como el Nuevo Aeródromo de Calama-Pista, Plataformas de Arturo Merino Benítez y Alargue Pista de Carriel Sur. Por otra parte, se aumentan los recursos para la Dirección General de Aeronáutica Civil en 8,8%, equivalente a \$11.033 millones.

En materia hídrica, el Presupuesto 2014 presenta incrementos de recursos por más de \$4.300 millones para la Dirección de Obras Hidráulicas, asociados a diversas obras de riego, así como el aumento de recursos para el Programa de Agua Potable Rural, el que alcanzará un total de \$49.407 millones en 2014.



## COMPROMISO CON LA DESCENTRALIZACIÓN

# El presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales alcanza a \$973.529 millones

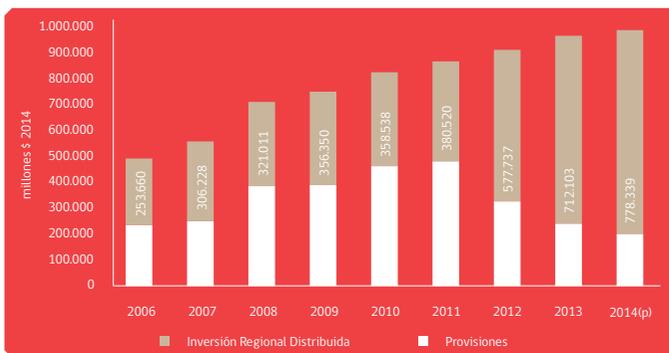


El Presupuesto 2014 refuerza la visión estratégica del Gobierno en materia de presupuesto para las regiones, que considera una nueva alza de los recursos de los Gobiernos Regionales y consolida el aumento de los fondos distribuidos en la Ley de Presupuestos, en desmedro de las Provisiones.

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales para el año 2014 alcanza a \$973.529 millones. Esta importante suma supera en más de un 60% al promedio de los presupuestos aprobados en el Gobierno anterior (2007-2010). Además, los recursos regionales distribuidos en la Ley de Presupuestos alcanzan a un 80% de la inversión regional total. Esto es casi el doble de lo transferido directamente a las regiones en el año 2010, cuando llegó al 44%, una fuerte señal en materia de descentralización fiscal.

Estos recursos superan en más de un 60% al promedio de los presupuestos aprobados en el período 2007-2010.

**Inversión Gobiernos Regionales**  
millones de \$ 2014



Fuente: Dipres.

Respecto al mecanismo de compensación anual de exenciones al pago de contribuciones de bienes raíces y derechos de aseo, el proyecto de Ley de Presupuestos propone para el año 2014 \$55.858 millones, lo que equivale a más de un 170% de incremento en sólo tres años. Se debe recordar que este tipo de recursos simplemente no existían antes del actual Gobierno.

Por otro lado, el Programa de Inversión para el Desarrollo de las Ciudades contará con más de \$20.000 millones, consolidando esta nueva fuente de recursos municipales mediante el acceso a préstamos. Además, el Presupuesto 2014 otorga \$15.000 millones para el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, con la finalidad de premiar y promover la eficiencia y eficacia de nuestros gobiernos locales.

# Respeto y apoyo a los Pueblos Originarios

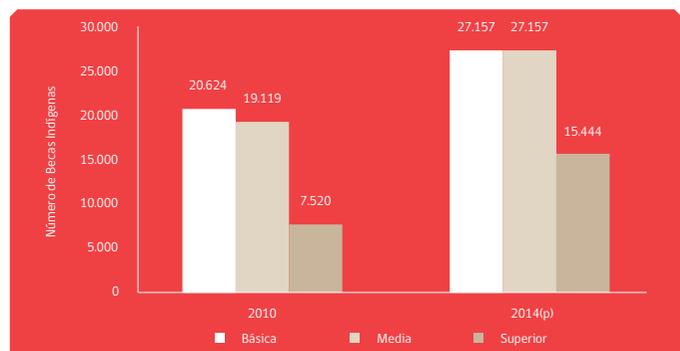
El Presupuesto 2014 incrementa los recursos en \$1.373 millones para el Programa de Apoyo a los Pueblos Originarios, lo que implica un aumento de un 8,2% respecto a 2013.



El Gobierno del Presidente Piñera siempre ha considerado fundamental respetar y apoyar el desarrollo de nuestros pueblos originarios, por lo que a lo largo de su período se han incrementado los recursos para la CONADI y los programas de apoyo agrícolas destinados a este grupo de la población. El Presupuesto 2014 aumenta los recursos en \$1.373 millones para el Programa de Apoyo a los Pueblos Originarios, lo que implica un aumento de un 8,2% respecto a 2013. Este presupuesto consolida para el período 2010-2014 un incremento de 51,8% en los recursos, con 23.900 usuarios más que en 2010 en el Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Finalmente, destacan los recursos destinados en 2014 a becas indígenas que completan un aumento de más de 22.000 nuevas becas entre 2010-2014.

## Número de Becas Indígenas.

Años 2010 y 2014



Fuente: Dipres.



## ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El programa “Capital Semilla” en SERCOTEC tendrá una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios, lo que implica un 76% más de recursos que lo ejecutado en 2010.

La innovación es esencial para el desarrollo de un país y la reducción de la pobreza, por cuanto contribuye al crecimiento, la generación de empleo y la movilidad social. Es por esto, que el Presupuesto 2014 considera un total de \$150.739 millones en esta materia.

Este monto se destinará en parte al financiamiento de 9 consorcios tecnológicos, 7 centros de excelencia I+D corporativos, 29 núcleos, 8 institutos científicos Millenium y al banco de germoplasma en el INIA. También el programa Start-Up Chile es parte de esto, con cerca de 1.400 emprendedores que ya han sido parte del programa, proviniendo de más de 60 países y superando la meta de Gobierno de tener 1.000 emprendedores ya en 2013. En forma complementaria se destaca el aumento de recursos para aumentar la cobertura del Certificado Digital de Zonificación (CEDIZ) en 84 comu-

nas, lo que permite una más rápida creación de nuevas empresas.

En el ámbito del fomento al emprendimiento y la competitividad, el presupuesto incluye un total de \$135.988 millones. Eje central de este programa es el financiamiento de programas de fomento que lleva a cabo CORFO y que implicarán una cobertura estimada en 17.711 emprendedores. Por su parte, el programa “Capital Semilla” en SERCOTEC tendrá una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios, lo que implica un 76% más de recursos que lo ejecutado el año 2010, alcanzando los programas de SERCOTEC un total estimado de 13.103 beneficiarios en 2014.

Asimismo, es importante destacar el Programa Modernización de Ferias Libres, que contempla en 2014 un fondo concursable de poco más de \$1.000 millones que cofinanciará hasta el 70% de 65 proyectos.

## AGRICULTURA

# Fomento Agrícola: Recursos para PRODESAL crecen 72,6% en cuatro años



El presupuesto de agricultura aumenta en términos brutos en \$7.722 millones para 2014. Este crecimiento se destina a una serie de iniciativas, entre las cuales destaca el incremento en los préstamos, tanto de corto como de largo plazo, logrando 52.125 usuarios, el aumento en los recursos para investigación tecnológica, el fortalecimiento tanto del control en fronteras por el SAG como de la acción de CONAF, además del incremento en el programa de fomento al riego y drenaje de INDAP y CNR, en el que se incluyen 4 nuevas iniciativas de inversión.

El presupuesto también incrementa los recursos para una serie de programas productivos de INDAP, incluyendo el aumento de 2014, el presupuesto del Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) para el período 2010-2014 habrá crecido un 72,6% (\$29.735 millones) y tendrá 26.942



usuarios más que en 2010 (50,7%). En el caso de Alianzas Productivas, el presupuesto durante este Gobierno habrá crecido un 56,5% (\$3.698 millones), con una cobertura en asistencia técnica de 6.174 usuarios, lo que significa un incremento de 248,4% personas. Para el Convenio INDAP-PRODEMU se incrementaron los recursos en un 26,4% (\$450 millones) durante el período, lo que permitirá atender a 471 usuarios más, equivalente a un alza de 17%.



## PESCA

Dada la importancia del mar para el desarrollo de nuestro país, el Presupuesto 2014 también eleva en forma importante los recursos destinados al sector pesquero. Un hito particularmente relevante fue la aprobación de la nueva Ley de Pesca en 2012 (Ley N°20.657), la que implica recursos por \$6.963 millones en el Presupuesto 2014, para financiar los gastos permanentes asociados a la ley, enfocados principalmente en la ejecución de estudios científicos desarrollados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y el Fondo de Investigación Pesquera (FIP).

Como consecuencia del fortalecimiento del sector acuícola, las medidas medio ambientales y las nuevas facultades fiscalizadoras entregadas en la nueva Ley de Pesca, los recursos del SERNAPESCA aumentan significativamente. Se destaca entre los años 2013 y 2014, la incorporación de \$1.806 millones, para el fortalecimiento de los equipos y personal fiscalizador, pasando de una dotación total de 590 funcionarios a 812 para el año 2014.



## MINERÍA

El Presupuesto incrementa los recursos del Ministerio de Minería totalizando \$37.625 millones para 2014. Los principales aumentos se concentran en el registro de Propiedad Minera, con un aumento de más del 35% respecto de 2013, en reforzar el contingente de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica, con un incremento de \$484 millones, y el levantamiento de cartas aerogeofísicas, que considera \$185 millones adicionales. Finalmente, se considera un alza de \$389 millones destinados a cierre de faenas mineras, gestión de geología y gestión de minería.



## MEDIO AMBIENTE

El presupuesto 2014 destina \$36.473 millones al ministerio del ramo. Esto es concordante con el objetivo del Gobierno que ha sido promover y perfeccionar la institucionalidad ambiental. De los recursos asignados destaca el incremento en los recursos destinados a la red de monitoreo del aire de 4 ciudades que se unen a la red (Calama, Quilpué, Puerto Montt Y Huasco). Además, se aumenta el número de fiscalizadores para programas del Servicio de Evaluación Ambiental y para los programas de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Asimismo, en el incremento de 13,7% en los recursos para los Programas de Servicio de Evaluación Ambiental, destaca el alza en \$121 millones para el financiamiento de la Con-

ferencia (IAIA) y en \$88 millones destinados al apoyo a las comunidades indígenas para el programa Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental.

Se considera un incremento de \$94 millones para la Superintendencia de Medio Ambiente, destinado a financiar una serie de programas de fiscalización, tales como la elaboración de manuales de fiscalización, la fiscalización de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), la fiscalización de programas y planes de descontaminación, la fiscalización de normas de emisión, normas de calidad y programas de cumplimiento ambiental, entre otros. Destaca también el desarrollo de la plataforma de monitoreo ambiental territorial mediante el uso de teledetección con imágenes ópticas y de radar.



## Se duplica presupuesto del Programa de Energías Renovables No Convencionales

El Presupuesto para Energía en 2014 incrementa los recursos destinados a esta materia en \$3.700 millones. Este aumento se destina, principalmente, al Programa de Energías Renovables No Convencionales que aumenta su presupuesto en un 100,9% respecto de 2013, para la ejecución de 4 proyectos, que no sólo buscan aumentar la producción de energía sino que, además, respetan y cuidan el medio ambiente. En esta misma línea, se mantienen los recursos para el Plan de Acción de Eficiencia Energética, que financia proyectos en sec-

tores de edificación pública y residencial, uso de leña, sector transporte y artefactos, complementándose con la Agencia de Eficiencia Energética; ésta última ejecuta estudios y financia proyectos relacionados con diversificación, ahorro y uso eficiente de la energía.

Adicionalmente, destacan los recursos destinados al subsidio de combustible en la Región de Magallanes, que están incluidos dentro de los \$32.000 millones en transferencias asignados a ENAP en el Presupuesto 2014.

El presente Presupuesto contempla un gasto total de \$26.068 millones para el Desarrollo de Estadísticas Públicas, con un aumento de un 4,9% con respecto a 2013.

## Presupuesto para el fortalecimiento de Estadísticas Públicas

El Presupuesto contempla un gasto total de \$26.068 millones para el Desarrollo de Estadísticas Públicas, con un aumento de un 4,9%, respecto de 2013. Esta variación se explica principalmente por el incremento de recursos para crear la Unidad de Calidad de Procesos Estadísticos con 15 nuevos profesionales, junto a la contratación de profesionales en regiones y el traspaso de 100 encuestadores técnicos desde honorarios a contrata. Lo anterior, se complementa con el reforzamiento del Programa de Encuestas. Este esfuerzo va en línea con el proyecto de reforzamiento institucional implícito en el proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso y que establece la autonomía del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



## VIDA SANA Y DEPORTE

Un desafío que el Gobierno ha tenido desde el primer momento ha sido fomentar estilos de vida saludable en la población. Eje central de esta política es el programa Elige Vivir Sano (EVS). Su objetivo es contribuir a la instalación de prácticas de vida saludable en toda la población, con el fin de disminuir los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades crónicas no trasmisibles.

El programa es una iniciativa encabezada por la Primera Dama, Cecilia Morel. Participan activamente la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional del Deporte, además de otros ministerios y servicios públicos.

Elige Vivir Sano tiene como objetivos concretos: Fomentar la alimentación saludable, potenciar la actividad física, difundir los beneficios de realizar actividades en familia y promover el contacto con la naturaleza, el respeto al medio ambiente y la vida al aire libre. A partir de 2013, el programa implementó cuatro líneas de acción: Come Sano, Mueve tu Cuerpo, Disfruta en Familia y Disfruta al Aire Libre. La enorme contribución que tiene EVS al desarrollo integral de las personas y la

sociedad, llevó a que en mayo de 2013 el Congreso aprobara la Ley N°20.670 que crea el Sistema Elige Vivir Sano, el cual queda radicado en el Ministerio de Desarrollo Social.

En el Presupuesto para 2014, los recursos asociados al sistema Elige Vivir Sano crecen 5,4% respecto de 2013.

En el ámbito del deporte, el Presupuesto 2014 refleja el término de las construcciones de los polideportivos y de los estadios de los Programas Chile Entrena y Chile Estadios, así como el término de la construcción de la infraestructura necesaria para la realización de los Juegos ODESUR en Chile en 2014. De todas formas, el presupuesto considera un incremento en los recursos de casi \$5.000 millones para los programas regionales de deportes, representando un aumento de 343% respecto de 2013.

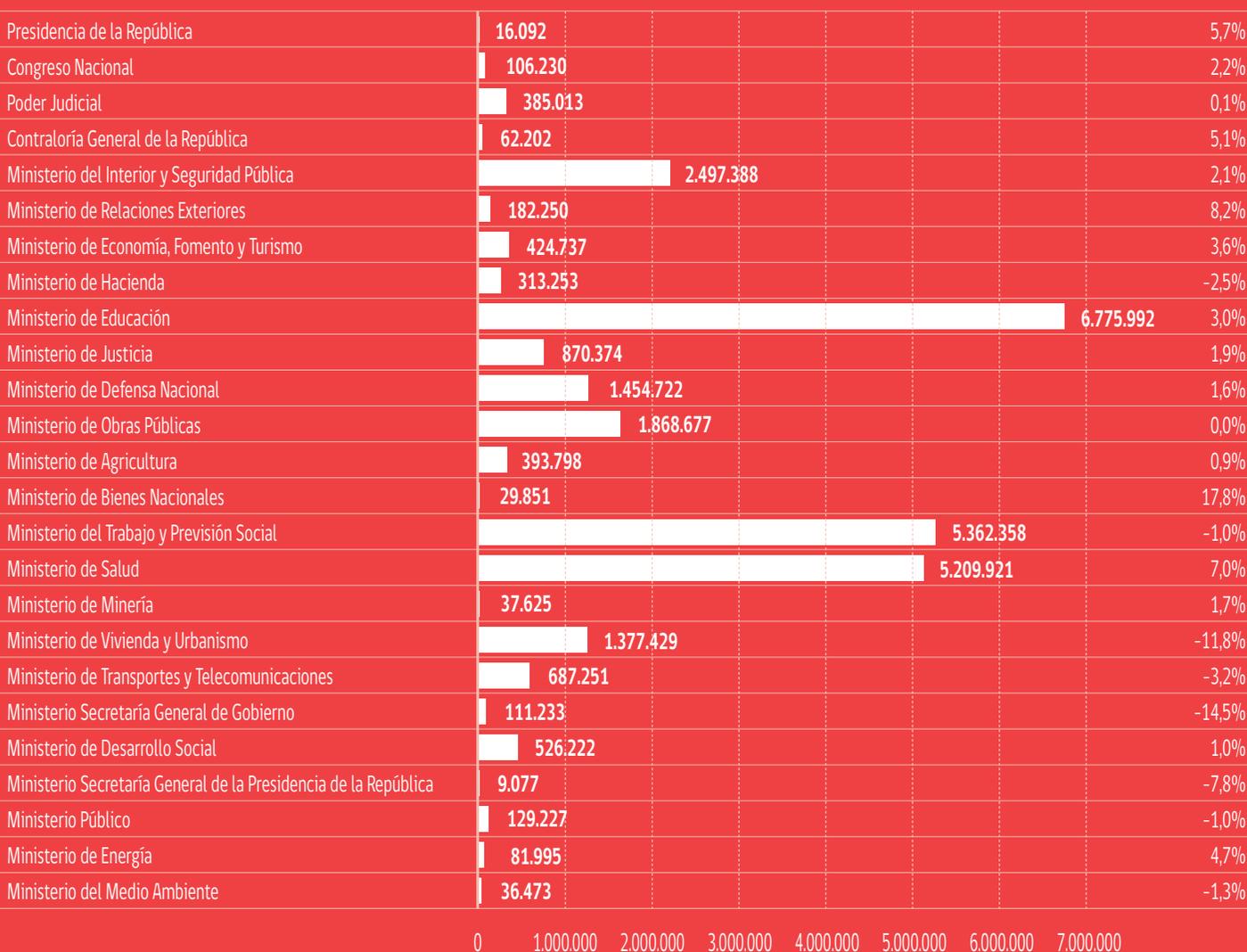
Asimismo, aumentan en \$1.206 millones los recursos para fortalecer el deporte recreativo a través del programa Chile se Pone en Forma, en \$776 millones para el posicionamiento del deporte de alto rendimiento y en \$772 millones para los gastos de implementación y operación Ministerio del Deporte creado gracias a la aprobación reciente por parte del Congreso. Finalmente destaca el aumento en \$2.076 millones para la Corporación ODESUR - Santiago 2014 destinados a apoyar el desarrollo de estos importantes juegos en el país.

# PRESUPUESTO 2014

(MILLONES \$ 2014)

## PARTIDAS

**% VARIACIÓN**  
Presupuesto 2013-2014



\*Nota: Para la comparación con 2013 se toma la base respecto a la ley con reajuste y leyes especiales y ajuste IPC.

"De conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 3º de la Ley N° 19.896, se deja constancia que esta iniciativa de Ley Presupuestos de la Nación para 2014, se encuentra sujeta a la aprobación legislativa correspondiente, según la tramitación especial que para esta clase de leyes establece el artículo 64 de la Constitución de la República".

Publicación de la Dirección de Presupuestos / Todos los derechos reservados / Octubre 2013.

Diseño editorial: Yankovic.net

